



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 35\_8  
Consejo Técnico Extraordinario

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día seis de diciembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dra. María Teresa Leal Ascencio, Maestra Consejera Suplente; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; Dr. Victor Manuel Rivera Arredondo, Maestro Suplente; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Geraldine Solange Vázquez Fierro, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Química; C. Ivania Aguilar López, Representante del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental, C. Loreley Sánchez Sánchez, Representante Suplente del Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos; C. Ana Lilia Aguilar Contreras, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. **PUNTO ÚNICO:** Solicitud de **AVAL** para la **DRA. TANIA GARCÍA LÓPEZ**, académica de esta Facultad, quien de acuerdo a lo que señala el Estatuto del Personal Académico vigente, en su última reforma publicada del 28 de mayo de 2021, artículo 9, fracción VII, que indica que es necesario presentar al Consejo Técnico de la Facultad, una copia del informe bimestral con evidencias de las actividades realizadas durante el año sabático, mismo que actualmente se encuentra desarrollando del 1 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023, para llevar a cabo la "Elaboración de material didáctico". Por lo cual presenta su **segundo informe** bimestral octubre - noviembre 2022 al Consejo Técnico (CT) para su conocimiento. En este documento se detallan las actividades desarrolladas y además en carpeta anexa a correo electrónico, se incluyen evidencias del trabajo realizado. Cabe mencionar que esta información también ya fue enviada al Director General del Área Académica Técnica y a la Secretaría Académica, acorde a las indicaciones del Sr. Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

**DICTAMEN:** Este Consejo Técnico **AVALA** el segundo informe bimestral octubre - noviembre 2022 del año sabático de la Dra. García López.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 35\_8  
Consejo Técnico Extraordinario**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA


  
M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA  
SECRETARIA

  
DR. ALEJANDRO ORTIZ VIDAL  
JEFE DE CARRERA IQ.


  
DRA. MARÍA TERESA LEAL ASCENCIO  
MAESTRA CONSEJERA SUPLENTE

  
MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES  
MAESTRO


  
DR. VICTOR MANUEL RIVERA ARREDONDO  
MAESTRO SUPLENTE

  
C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
CONSEJERO ALUMNO

  
C. GERALDINE SOLANGE VÁZQUEZ FIERRO  
REP. DEL PROG. DE I.Q.

  
C. IVANIA AGUILAR LÓPEZ  
REP. DEL PROG. DE I.A.

  
C. LORELEY SANCHEZ SANCHEZ  
REP. DEL PROG. DE I. ALI.

  
C. ANA LILIA AGUILAR CONTRERAS  
REP. DE LA M.I.C.